CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho para que se sirva proveer hoy 12 de septiembre de 2022 informando que se allegó acta de entrega del vehículo aprisionado en estas diligencias al secuestre designado.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Asunto:	En conocimiento informe entrega Remitir link expediente digital
Clase De Proceso:	Ejecutivo para la efectividad de la garantía Real - prenda
Demandante:	Bancoomeva Nit 900.406.1450-5
Demandado:	Yenny Alexandra Sánchez Briceño CC 41.947.574
Radicado:	630014003007-2018-00181-00

Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se deja en conocimiento de las partes la entrega del vehículo de **placas N° MXQ-190** de propiedad de la ejecutada JENNY ALEXANDRA SÁNCHEZ BRICEÑO identificada con la C.C. N° 41.947.574., al secuestre designado.

REMÍTASE por el Centro de Servicios Judiciales el link del expediente digital a la apoderada judicial de la parte demandante, a través del correo electrónico lmbdelar@hotmail.com.

.

NOTIFÍQUESE.

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 161** DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **406929289a3ab5459b27f165d589a8b6a173c9406ca6b90676f9ccc47e6afaf6**
Documento generado en 09/09/2022 12:35:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica